



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3029499	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCIÓN DE LA ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A

Descripción general de actividades:

Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control / Obras Civiles / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación / Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 26 de febrero de 2020,
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: 15 de abril de 2021

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene – Municipio de acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz Palacios: rocio.ruiz@morelco.com.co
Jaime Cardona G: jaime.cardona@morelco.com.co
Yuly Sairith Joya: yuly.joya@morelco.com.co

Administrador de Obra

Geovanna Arias Henao:
geovanna.arias@morelco.com

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALQUILER DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA PRUEBAS HIDROSTÁTICAS Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	Und	1		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de ofertas: Los interesados, favor enviar su intención de participación al correo: yuly.joya@morelco.com.co; jaime.cardona@morelco.com.co; rocio.ruiz@morelco.com.co. • Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2020 y menos a 30 días de expedición • Cedula representante legal • Certificación bancaria • RUT • Capacidad financiera, verificada en Estados financieros del 2017 al 2020 (Estado Situación Financiera, Estado Resultados, Flujo de Caja Método indirecto y Cambio en Patrimonio, Notas). • Requisito de experiencia <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia, personal y tecnología en la planeación y ejecución de pruebas hidrostáticas, deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) 			

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO´s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.) • Certificado el sistema de seguridad y salud en el trabajo – SSST. • La persona que realiza el acompañamiento para la actividad debe contar con las afiliaciones al sistema de seguridad social en salud, administradora de riesgos profesionales y administradoras de fondos de pensión con sus respectivos EPP de acuerdo con la actividad a realizar. • Cumplir con procedimiento de elementos de protección personal EPP GHS-P-007 • Requisitos tecnicos y de capacidad: • Se entregará certificados de calibración de equipos. • Instrumentación calibrada ONAC. • Manómetros calibrados (certificado de calibración con entidad aprobada por la ONAC). 		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, calidad, HSE y disponibilidades. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suministrar todos los accesorios (bridas, figuras ocho, tapones, mangueras, ciegos etc..) Herramienta, y equipos para llenado y presurización de la tubería, bombas hidroneumáticas, facilidades necesarias para la instalación de los equipos de medición y monitoreo de la prueba. • El Equipo de monitoreo el cual registra en tiempo real las variables asociadas a la prueba tales como presión, temperatura del fluido y temperatura ambiente, utilizando transmisores y medidores con certificación ONAC - manómetro datalogger con registro ONAC para respaldo de la prueba. rangos de trabajo de acuerdo con la presión de prueba. • La actividad será programada de tal forma que se ajuste a la prefabricación de los spools. no se requiere tener 		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>full time o stand by en campo, se realizará el respectivo llamado para ejecución de cada una de estas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las pruebas se ejecutarán de acuerdo con los lineamientos de Ecopetrol / Morelco, en especificaciones tanto técnicas como HSEQ, se debe ingeniería y alcances de Morelco. <p>El proveedor debe garantizar la cantidad total de equipos y accesorios necesarios para la ejecución de las pruebas de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paquetes de pruebas hidrostáticas por presiones nominales de operación. Listado de líneas. 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	<p>Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia.</p> <p>Es compromiso de cada uno de nosotros, colaborar en esta situación para evitar la propagación del COVID-19 (Para aquellos proveedores que actualmente no se encuentran obligados a facturar electrónicamente,</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	informamos la no atención personal de recepción de facturas. Para esto hemos dispuesto el siguiente correo electrónico para la remisión de sus facturas facturaproveedores@morelco.com.co el compromiso del proveedor es realizar la entrega del original tan pronto todo vuelva a la normalidad).
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra - Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra - Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	12 de abril de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	06:00 /pm
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a yuly.joya@morelco.com.co Jaime.cardona@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Cardona Gomez, Celular 315 3331427 Yuly Sairith Joya Llanes, Celular 310 2881381

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad.
- Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en Acacias – Meta.
- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
 - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
 - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
 - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
 - Factores HSEQ
 - Capacidad Financiera
 - Capacidad Operativa
 - Oferta Económica
 - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.
- **Los servicios solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.**

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/7